



POSADAS, 05 ABR 2021

VISTO: El Expediente CUDAP: EXP-S01:0000278/2021 - Secretaría General de Extensión Universitaria - Declaración de Interés y Adhesión a la Campaña "Plantamos Memoria" promovida públicamente por los Organismos de Derechos Humanos en el marco de la conmemoración del 45 aniversario del golpe cívico militar de 1976, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución Rectoral Nº 0104 de fecha 15 de marzo de 2021, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, se declara de Interés y Adherir Activamente a la "Campaña Plantamos Memoria" a desarrollarse en el mes de marzo de 2021 en conmemoración del Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia, y el Día Mundial Forestal.

QUE, asimismo por el referido instrumento legal, se convoca a las autoridades de las distintas dependencias y a la comunidad universitaria en general a participar de la "Campaña Plantamos Memoria" impulsando en las sedes de la UNaM, en espacios públicos y residenciales las actividades propuestas por los Organismos de DDHH convocantes.

QUE, además se encomienda a la Secretaria General de Extensión Universitaria coordinar a través de la Red de Comunicadores de la UNaM la difusión de las actividades vinculadas con la "Campaña Plantamos Memoria" desplegadas por la comunidad universitaria.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria del Alto Cuerpo, en su Despacho Nº 002/2021, obrante a fs. 11, sugiere "Aprobar la Resolución Rectoral Nº 0124/21 que declara de Interés y Adhiere Activamente a la campaña Plantamos Memoria, a desarrollarse en el mes de marzo de 2021 en conmemoración del Día Nacional de la Memoria y el Día Forestal Mundial".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 1ª Sesión Ordinaria de carácter Virtual/2021 del Consejo Superior, efectuada el día 17 de Marzo de 2021.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

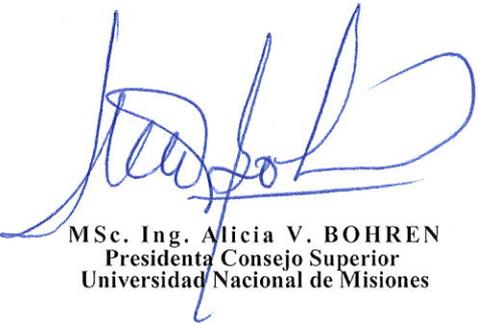
ARTICULO 1º.- APRUÉBASE la Resolución Rectoral Nº 0104 de fecha 15 de marzo de 2021, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la que se resolvió Declarar de Interés y Adherir Activamente a la "Campaña Plantamos Memoria" a desarrollarse en el mes de marzo de 2021 en conmemoración del Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia; y el Día Mundial Forestal.

ARTICULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CS Nº 017-21

Haa


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones